

"2019. AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

La Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Primer Año del ejercicio legal fue **suspendida** de conformidad con el artículo 39 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

